

## SERVICIOS DEL ICOVV DURANTE EL ESTADO DE ALERTA.

En València a 7 de mayo de 2020.

Estimados colegiados,

En virtud de los acontecimientos y para poder ofrecer un mejor servicio a los colegiados, os informamos que **a partir del día 11 de mayo de 2020 se restaurarán los horarios y los servicios del ICOVV habituales siguiendo las medidas** que se deberán cumplir por motivos de prevención de riesgos relacionados con el COVID-19.

### 1. Horario de atención:

- **El ICOVV mantendrá el servicio de atención al colegiado en su horario habitual y a través del teléfono y del correo electrónico.** Este horario será de lunes a jueves de 8:00 a 18:00 horas ininterrumpidamente, y viernes de 8:00 a 15:00 horas.
- **Atención directa:**
  - **Únicamente se realizará mediante la obtención de cita previa** llamando al **963990330** o a través del e-mail: [valencia@icovv.com](mailto:valencia@icovv.com) .
  - Se garantizará la atención individualizada con la debida separación física y las medidas de prevención adecuadas.
  - Las personas mayores de 65 años tendrán preferencia de atención y se realizará en las franjas horarias establecidas para la realización de sus paseos.

## 2. Pedidos:

**La sistemática de tramitación de pedidos será la siguiente:**

- Los pedidos se realizarán preferentemente a través de la web, en casos excepcionales podrán realizarse vía telefónica.
- El enlace y protocolo para hacer los pedidos vía web son:
  - [Enlace a la web.](#)
  - [Protocolo de realización de un pedido a través de la web.](#)
- Todos los pedidos **se enviarán por mensajería. Los gastos de envío serán gratuitos.**
- En caso de urgencia, se podrán recoger en las oficinas del ICOVV con cita previa.
- **Los envíos se tramitarán de lunes a viernes.**

Ante cualquier duda no dudéis en consultar.

**Secretaría del ICOVV.**

